



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1700-D-12
OD 360

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de un nuevo récord mundial en técnicas de rescate en suspensión (en altura), durante el Curso Internacional de Técnico en Formación Avanzada de Rescatistas, de Marcelo Gaitán, oficial y jefe del Grupo de Rescate del Cuartel de Bomberos Zona Norte, de Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.